



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

Año 2020

X Legislatura

Número 5

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don Juan Carlos Morejón de Girón Bascuñana, delegado de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

La **Presidencia** propone una comparecencia extra con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia.....73

Se somete a **votación** la propuesta de comparecencia.....73

I. Comparecencia de don Juan Carlos Morejón de Girón Bascuñana, delegado de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en la Región de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Morejón de Girón Bascuñana**.....73

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....76

La señora **Campuzano Martínez**, del G.P. Vox78

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....79

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....80

La señora **Ruiz Escribano**, del G.P. Popular.....81

Interviene el señor **Morejón de Girón Bascuñana** para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....82

Se levanta la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Como viene siendo habitual, guardamos un minuto de silencio por las víctimas del COVID.

Pueden tomar asiento.

Damos comienzo a la Comisión Especial sobre el estudio de la Discapacidad. Buenos días, señorías.

Hoy, y con el permiso del compareciente, me gustaría proponer a esta comisión una comparecencia extra con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia, que es el próximo 25 de noviembre, y así esa semana dedicar una sesión a conocer de primera mano las necesidades del colectivo de la mujer, y en este caso de la mujer con discapacidad, que tan bien representada está a través de la Fundación CERMI-Mujer y Mas Mujer Murcia, que forma parte de CEMUDIS y COCEM-FE.

Pasamos a la votación por asentimiento.

Vale, pues aprobamos la sesión extra con motivo del Día Internacional de la Violencia.

Y ahora sí comenzamos la sesión informativa en comisión, con la intervención de la Organización Nacional de Ciegos Españoles de la Región de Murcia.

Bienvenido a esta comisión, Juan Carlos. Como ya he dicho anteriormente, es un honor tenerte entre nosotros, ya que la prioridad de esta comisión es dar respuesta a las necesidades del colectivo de las personas con discapacidad y hoy de las personas con discapacidad visual de la Región de Murcia.

Y sin más darte la palabra, Juan Carlos, y presentarte como delegado de ONCE-Región de Murcia. Es tu casa.

SR. MOREJÓN DE GIRÓN BASCUÑANA (DELEGADO TERRITORIAL DE LA ONCE EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Buenos días, Sonia, presidenta.

Señorías, muchas gracias a todos, y es un honor para mí el poder estar hoy en esta mesa con todos ustedes.

Voy a exponer las necesidades que tenemos desde el Grupo Social ONCE, y lo que estamos ahora mismo desgraciadamente también pasando con la pandemia, cuáles son nuestras prioridades y cuáles también nuestros retos de futuro.

Se les van a facilitar los resultados del ejercicio 2019 en lo que llamamos la «Memoria compartida del Grupo Social ONCE», y que desgraciadamente no tiene nada que ver con lo que va a ser este año 2020, pero en el que vamos a seguir luchando y trabajando para las personas con discapacidad y especialmente para las personas con ceguera.

A mí me gustaría hacer una breve introducción de lo que es la historia de la ONCE y cómo llegamos hasta el Grupo Social ONCE.

La ONCE nace en tiempos muy difíciles, muy muy difíciles, como es la Guerra Civil española, y motivado en muchos casos por personas que se quedaban ciegas en esta contienda, y se tiene que tomar una seria decisión si queríamos estar pensionados o si queríamos trabajar. Afortunadamente elegimos la segunda, queríamos trabajar, las personas ciegas y deficientes visuales queríamos seguir y estar integradas socialmente en educación, en cultura y en lo que es la sociedad en definitiva.

Se pasaron años muy complicados y con la liberación del mercado del juego en 1982-1983 ya empezaban a estar la democracia en nuestro país y llegó también la democracia a la ONCE. La ONCE se rige por elecciones, igual que si fuese un pequeño país, cada cuatro años, que los elegimos los afiliados.

Hacia 1988 se veían las necesidades que se tenían con toda la discapacidad y creamos la Fundación ONCE. La Fundación ONCE se financia con el 3% de los ingresos brutos de la organización, no con el 3% de los beneficios, sino con el 3% de los ingresos brutos de cada cupón que jugamos el 3% en el Grupo Social ONCE va para la ayuda de personas con otra discapacidad. Con lo cual también integramos en nuestras plantillas, y lógicamente con los mismos derechos que las personas ciegas, a

vendedores de productos de juego, entonces todavía estaríamos hablando de cupón.

Otro hito importante es que entre 1988 y 2015 se iban creando pequeñas empresas con el ánimo de generar empleo para personas con discapacidad, y será en 2015 cuando esas empresas se juntan todas con la marca Ilunion y son los que componen el Grupo Social ONCE.

Por tanto, tenemos la ONCE como operador de juego responsable, la Fundación ONCE como ayuda a las personas con otras discapacidades, y el grupo Ilunion como un grupo empresarial en el que se va a medir lo que es la rentabilidad económica y sobre todo, básicamente, buscar también empleo para personas con discapacidad.

Y ahora todo esto es lo que está componiendo el Grupo Social ONCE, del cual les tengo que decir que ya va teniendo un reconocimiento, reconocimientos muy importantes, como pueden ser que somos el primer operador, el primer grupo social, en Europa que emplea personas con discapacidad, seguimos avanzando en los informes de Merco y estamos en marca social ONCE y en todo lo que está referido a su responsabilidad social corporativa y el cumplimiento de las ODS.

Ahora mismo, la primera, y por empezar y seguir en la línea que he empezado, la ONCE es un operador de juego responsable. Cumple todas las normas ISO y en estos momentos son 19.000 trabajadores directos en la venta de productos de juego responsable.

Nos movemos, insisto y voy a decirlo durante toda mi intervención, siempre en juego responsable. Tenemos que hablar siempre de juego responsable, con unas medidas que cumplan todo lo que tiene que ver con el tema laboral, y en estos momentos evidentemente, como se pueden imaginar, con el tema de riesgos laborales.

Más o menos en la región supone un 3,7% de lo que es la aportación nacional tanto en el número de afiliados, que lo veremos luego, como en la aportación que hacemos en el ámbito nacional. Por tanto, si somos 19.300 vendedores, en la Región de Murcia estamos en torno a los 856 vendedores, todos ellos con discapacidad. Si a esto le sumamos los profesionales que tenemos en servicios sociales (una plantilla de 11), en estos momentos está en 980, y si les añadimos la parte de Fundación y el Grupo Social ONCE somos 1.462 trabajadores en la Región de Murcia.

Dentro del ámbito de juego la primera preocupación que tenemos en este momento desde luego es la seguridad de todos nuestros trabajadores. Hemos impartido ya dos cursos formativos a todos los trabajadores de la casa, y especialmente a los vendedores que tenemos en la calle. A través de nuestros gestores comerciales estamos pendientes de dar las instrucciones que se van dando tanto desde el Gobierno de la nación como por parte del Gobierno de la región de cumplir con todas las normativas y seguridad.

La segunda cuestión, pues evidentemente nos preocupa la comercialización de los productos de juego. En estos momentos la caída de ventas, como podréis suponer, después de estar tres meses en el año 2020 parados por este dichoso COVID-19, ha supuesto una caída de ingresos importante y que evidentemente también se va a ver mermada la aportación que podemos dar a través de la Fundación ONCE. Nos están preocupando los horarios y nos siguen preocupando los horarios y la expansión de las casas de juegos y apuestas, y también —y no por el daño económico que puede hacernos— el tema de las rifas ilegales, donde se aprobó en 2015 por unanimidad que se encargara al Gobierno de la región la erradicación de la conocida OID, que sigue operando hoy en nuestra región. Y ya digo que no tanto por los daños económicos, sino por la explotación que supone para las personas con discapacidad tener a personas con o sin discapacidad durante más de ocho horas en la calle comercializando un producto que no está autorizado por el Estado, y que además al final van a llevarse cinco o seis euros estos vendedores. Se hizo un concurso de acreedores porque esta entidad debe más de 80 millones de euros a la Hacienda pública. Salieron las sentencias correspondientes y la liquidación de la OID (actualmente en el mes de septiembre), y lo que nos hemos encontrado ahora mismo, a principios de octubre-noviembre, es que siguen comercializándolo con la marca Ondee y continúa habiendo cientos de vendedores en la Región de Murcia, insisto, pese al acuerdo a que se llegó en marzo de 2015.

Nosotros, si la idea y los planes que tenemos ahora mismo y a que nos está llevando la pandemia en materia de juego es continuar con el tema de mantener el juego responsable, seguimiento del juego responsable, vamos a tener que modificar toda la ingeniería de los terminales puntos de venta, puesto que los hábitos de pago están cambiando en la sociedad y ahora mismo necesitamos que nues-

tros agentes vendedores puedan también hacer y realizar los cobros con tarjetas de crédito, y esto supone que tendremos que hacer, igual que hemos hecho con el tema de seguridad y salud en el trabajo, cursos permanentes en la formación de nuestros trabajadores y con la dificultad que tenemos en el ámbito telemático.

En cuanto a la Fundación ONCE. La Fundación ONCE está enfocada básicamente a dos líneas: la primera, la mejora de la accesibilidad, que dejo para hablar un punto aparte de lo que está suponiendo el tema de la accesibilidad para las personas ciegas y deficientes visuales; y la segunda, el tema de empleo. Nosotros seguimos apostando por el empleo y necesitamos la ayuda y la aportación de todas las empresas de la región y, por supuesto, también de la Administración pública, con la reserva de plazas a las que tenemos derecho, y formación. Bajo mi criterio, entiendo que si algo ha sido y ha permitido la mejora y el avance del Grupo Social ONCE ha sido el tema de formación, porque podemos ver perfectamente las imágenes del nivel cultural que podían tener los vendedores a principios de los años sesenta-setenta y la formación que tienen en la actualidad todos nuestros agentes vendedores. Formación que tiene que ser apoyada. Tenemos leyes también, y hablarán compañeros de la sordoceguera, muy bien hechas y necesitamos que se vayan cumpliendo, sobre todo para toda la discapacidad.

Y ahora yo voy a centrarme en el tema de ONCE.

En el tema de ONCE tenemos un equipo educativo compartido con la Consejería de Educación y hemos ido avanzando, y quiero felicitar la aportación que hace la Universidad de Murcia, a través de la Oficina de la Diversidad, que desde luego ha conseguido que seamos dentro del ámbito nacional destacados en el ámbito educativo, e incluso tenemos un alumno con sordoceguera y otras discapacidades cursando en la Universidad de Murcia. Pero la formación es fundamental para conseguir empleo con las personas con discapacidad, y tenemos que esforzarnos para que la tasa de personas con discapacidad en el desempleo no sea mayor que la de las personas sin discapacidad. Necesitamos el apoyo en los centros especiales de empleo, necesitamos que ayuden a todo este tipo de centros que son ahora mismo la salida de las personas que lo tienen mucho más complicado.

En el tema de Ilunion, el grupo de empresas, destacar en la región la lavandería, que la tenemos aquí, en la ciudad de Cartagena, la cual en estos momentos ha hecho labores tan importantes en el tema de la pandemia como el apoyo a todos los hospitales de la región que así se lo han solicitado, incluso ropa, cuando se hizo el IFEMA, y que es una lavandería ejemplar donde ya se invirtió un dinero importante en separar lo que es la ropa de hostelería de la ropa sanitaria, y donde la manipulación de estas prendas es mínima y sobre todo hablamos de seguridad. Pero si a eso le sumamos que el 90% de la plantilla de la lavandería son personas con discapacidad, todavía le da un valor mayor a Ilunion lavanderías a nivel nacional.

Y aquí también quiero incidir, y no solo hacia las lavanderías o a las empresas del Grupo Ilunion, que se tenga en cuenta cuando se va a sacar una licitación la puntuación que se da por las aportaciones sociales. No puede ser que por escasos euros no se tenga en cuenta en la puntuación a las personas con discapacidad, la adaptación, la formación que se está dando a todos los trabajadores, etcétera.

No tenemos todavía hoteles aquí, lo hemos intentado, lo hemos estudiado, pero seguiremos poniendo al servicio del Gobierno de la región los hoteles, que saben que han sido medicalizados, y también han sido ayudados, primero, los sanitarios y después incluso pacientes de COVID. Seguiremos poniendo toda la cadena de hoteles a disposición y todos los medios que tenga la organización.

¿Voy bien de tiempo, Sonia? Muy bien.

Quiero destacar dos puntos importantes que me preocupan en estos momentos:

Uno, el tema de la accesibilidad. Estamos todos utilizando sistemas telemáticos. Tenemos algunas, y digo «algunas», páginas que sí que están adaptadas pero no están adaptados sus contenidos, con lo cual suponen un apagón importante para nosotros. Desde luego en el ámbito educativo tienen que estar adaptadas las plataformas que se estén trabajando, porque si no los niños perderán el curso, y tenemos que tener en cuenta también y situarnos con los colectivos de mayores, que no tienen acceso, no tienen ningún tipo de acceso, a los sistemas telemáticos, y que están necesitando una dependencia, y también nos está pasando con personas con discapacidad visual y sin ella, y queremos pedir que exista la atención personalizada de calidad, una ventanilla mínima que pueda prestar estos servi-

cios. No podemos ir a sacar un certificado de discapacidad y volvernos a casa porque no nos ha atendido nadie, y tenerle que pedir a un familiar o a un vecino que nos rellene unos cuestionarios porque no podemos leer las páginas tanto públicas como privadas y estar en la misma situación que puedan estar otras personas, además de que nos va a limitar también el tema del teletrabajo. Sí es verdad que puede ayudarnos a que no tengamos que desplazarnos a los centros, pero si no tenemos la posibilidad de podernos conectar no podemos seguir trabajando y no podemos quedarnos atrás.

Por mi parte, poner a disposición todo el Grupo Social ONCE en la Región de Murcia, así me lo trasladaba el presidente, Miguel Carballeda, el director general, Ángel Sánchez, y los directores de la Fundación y del Grupo Social, Alberto Durán y Alejandro Oñoro.

Desde la casa, que es la casa de todos (Sonia nos conoce bien), ponernos a vuestra disposición y que nos ayudéis en estos temas importantes. Y reitero, la responsabilidad en el juego, erradicación de las rifas ilegales, la accesibilidad tanto física como telemática, y sobre todo destacar un plan de trabajo —que decía conjuntamente con Teresa— con el Consejo Territorial, que es el plan Inserta.

A los 2.700 afiliados que tenemos en la organización, 2.700 personas ciegas o deficientes visuales que tenemos en la Región de Murcia, durante la pandemia las hemos llamado a todas ellas. Hemos mejorado el sistema de voluntariado y tenemos el firme propósito de combatir la soledad, mejorar el voluntariado y, cómo no, algo tan importante, porque nosotros lo recibimos y lo tenemos que repartir, como la solidaridad de la sociedad murciana.

Muchas gracias por atenderme. Las puertas de la casa de la ONCE están abiertas para todos ustedes y para lo que necesiten.

Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, Juan Carlos, porque además de ajustarte a los tiempos, que es algo que siempre agradecemos, creo que no te has dejado nada en el tintero y tu explicación ha sido muy clarificadora.

Ahora le vamos a dar paso al turno general de intervenciones de los representantes de los diferentes grupos políticos, y en primer lugar tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, presidenta.

Don Juan Carlos Morejón, es un honor tenerle hoy aquí. Hemos tomado buena nota de todo cuanto ha dicho. Y he de decirle que todo lo que aporta es tan interesante como a su vez dramático en muchísimas de las experiencias que tenemos las personas con discapacidad y que, por desgracia, se están evidenciando ahora con la pandemia, con ese enfoque que usted daba de doble vertiente: de accesibilidad por un lado y del empleo por el otro.

Ustedes, desde la ONCE, una organización de espíritu joven, en sus ocho décadas han creado un modelo, a mi modo de ver, de prestación social único en el mundo, siempre abierto a la cambiante realidad social, diversa, siempre dinámica, que se renueva además cada año con su vocación de servicio hacia las personas ciegas o con otra discapacidad, para mejorar precisamente esa autonomía personal y su calidad de vida.

Ustedes, al igual que su presidenta, la señora Lajarín, que estará escuchando y a la que mando un saludo, encarnan y encarnan mejor que nadie ese concepto al que muchas veces obviamos y llamamos resiliencia, al adaptarse con resultados positivos y en tiempo récord a situaciones adversas.

Señor Juan Carlos Morejón de Girón, desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos esta comisión como una herramienta parlamentaria cuyo dictamen final debería de servirnos, y espero que así sea, estoy convencida de que lo será, para mirar hacia el futuro desde una perspectiva más inclusiva e igualitaria, una región en la que hemos conseguido grandes cosas y que es de justicia reconocerlas, pero en la que también nos quedan muchas otras cosas por lograr, y espero que esta comisión nos sirva para ello. Y es de justicia luchar desde las instituciones, desde todas ellas, incluida la

Asamblea Regional, por los cambios reales que necesitamos y que entendemos que se deben de producir.

La COVID-19, ya no cabe duda, ha supuesto en la región una gran perturbación que ha evidenciado las debilidades del modelo de bienestar social y que a su vez nos deja una lección evidente, a saber, que la defensa de los servicios públicos, del sistema de cuidados y en general de los derechos, sobre todo los derechos sociales, nos hacen más fuertes como sociedad y coadyuva a la cohesión social.

El Consejo Territorial ONCE -usted lo ha explicado muy bien- sabe bien de lo que hablo. Desde la década de los años treinta del pasado siglo, momento en el que surgió un grupo de personas ciegas que pusieron en marcha las primeras rifas, cimientos precisamente de los inicios de esta institución hasta su nacimiento el 13 de diciembre de 1938, cuyo primer sorteo se celebró precisamente el 8 de mayo de 1939, se han ido adaptando a la nueva realidad y necesidades.

Se podría decir, y de hecho es así, que el juego responsable y social es el motivo del cupón de la ONCE de hoy. Por ello, señor Morejón, nuestra primera pregunta va enfocada precisamente a una realidad creciente y que nos preocupa. En palabras del presidente del CERMI hace tan solo unos quince días en esta sala, el 56% de las personas con discapacidad se encuentran en situación de desempleo. Los salarios más bajos de España los padecemos en la Región de Murcia, con un 36,4% de los que trabajan, que según los datos son pobres. Tenemos el escenario perfecto para que se diera la peor de las noticias, y se dio, hace unas semanas conocíamos que el 70% de los jóvenes de la región padecen algún tipo de ludopatía. Teniendo en cuenta que la ONCE se financia exclusivamente del juego responsable, como usted bien apuntaba, nos gustaría saber si consideran suficientes las medidas del Gobierno regional para frenar precisamente la ludopatía entre los jóvenes, si son ineficaces las campañas de concienciación. ¿Hemos perdido la batalla, señor Morejón, o hay solución? Si la respuesta es que la hay, ¿cuál?, porque realmente nos preocupa, ¿pasa por mayores opciones o por cerrar las salas que incumplan la ley?

Además entendemos que la educación es un derecho que nos hace libres, un derecho al que todos deberían tener acceso en igualdad de condiciones. Por ello, para el Partido Socialista de la Región de Murcia erradicar precisamente esa brecha digital, a la que no podemos muchas veces acceder por nuestros problemas, es una de las metas que debería tener esta comisión. El modelo de intervención educativa para el alumnado con ceguera o discapacidad visual grave, que se basa en la llamada inclusión educativa, precepto que se recoge en la actual legislación escolar y que es de obligado cumplimiento para todas las comunidades y las administraciones, es un modelo que está precisamente posibilitando su inclusión académica y social total.

Miguel Carballeda, presidente del Grupo Social ONCE, apoyó una de sus últimas intervenciones precisamente en la importancia de los fondos europeos para salir juntos de esta crisis. En ese sentido y teniendo en cuenta que somos la única comunidad de toda España que ha implantado la semipresencialidad en Educación Infantil, Primaria y en los primeros cursos de la ESO, me gustaría saber cómo valora usted las medidas como el Programa Educa en Digital de la Región de Murcia, con una inversión de 5,6 millones para la digitalización de los centros educativos a través de los fondos FEDER, precisamente del Gobierno de España.

Además nos gustaría saber si creen que el actual modelo está preparado para impartir clases *online* en igualdad de condiciones, o, por el contrario, consideran que agrandará la brecha digital.

Señor Morejón, en una reunión telemática sobre los derechos sociales de las personas con discapacidad en el contexto del COVID-19 y sus repercusiones, el presidente del Grupo Social Once, Miguel Carballeda, lanzó dos mensajes que hoy me gustaría volver aquí a transmitir. Lanzó dos mensajes que bien merece la pena que sean destacados, el primero lo diré ahora, el segundo al final de mi intervención. El primer mensaje de Carballeda en dicha reunión fue cuando afirmó que uno de los principales motores de empleo de las personas con discapacidad del mundo, como es el Grupo Social ONCE, merece una oportunidad. Con un 56% de paro, según palabras del presidente del CERMI, le pregunto en qué estamos fallando para que las personas con discapacidad tengan un sustento, qué considera usted que podríamos o deberíamos de hacer.

Estoy convencida de que hablo en nombre de todos los diputados de esta comisión si digo que

debemos de trabajar conjuntamente y de manera urgente para que entrar a un bar a tomar un café o a una tienda para hacer la compra o a un museo para ver una exposición se haga posible para todas las personas de la región, insisto, para todas las personas de la región, un hecho que hoy es casi imposible, especialmente para los que, como yo, tenemos una movilidad reducida. Para mí, para nuestra presidenta Sonia, un simple escalón de diez centímetros o incluso una rampa con una pendiente demasiado empinada, un día de lluvia se nos convierte en un verdadero peligro. Tanto comercios como establecimientos de hostelería e inmuebles públicos deberían estar adaptados ya a personas con alguna discapacidad física, según la Ley de Accesibilidad de 2017. ¿Considera usted que la Región de Murcia está adaptada en materia legislativa a la realidad que usted conoce desde ONCE para afrontar el día a día con calidad y autonomía personal?

Voy concluyendo, señora presidenta.

Es un hecho indiscutible que esta crisis agranda las desigualdades sociales, por lo que desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que es deber de esta comisión y nuestra obligación como representantes públicos velar porque nadie se quede atrás, velar por garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles. Por ello me despido de usted, como anuncié, con el segundo mensaje de Carballada. En dicha reunión de Política Social, que comentaba anteriormente, la reflexión del señor Caballada fue la siguiente: «Las personas con discapacidad nos hemos visto abandonadas en el último lugar de la cola y hemos sentido que nadie pensaba en nosotros en los momentos más difíciles». Le he citado literalmente. Un hecho que yo hoy y desde el Grupo Parlamentario Socialista no podemos ni debemos obviar.

Durante el confinamiento centenares de mujeres se han visto atrapadas en la cárcel de su hogar. La prevalencia de la violencia de género es más elevada entre las mujeres con discapacidad, presentando hasta un 8,2% más de violencia física y sexual. Por ello desde el Grupo Parlamentario Socialista precisamente hicimos llegar a la presidenta la propuesta que ha hecho extensible al empezar, y es que comparezca en noviembre la Comisión de Mujeres e Igualdad del CERMI.

Muchísimas gracias por su atención.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Abenza.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra su portavoz, la señora Campuzano.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Buenos días y muchas gracias por haber venido aquí a explicarnos esta realidad, que considero una experiencia única e imitable, porque creo que es el modelo de éxito que ha posibilitado que parte de la discapacidad haya tenido esa cobertura, ese apoyo en la formación y en el empleo, que aunque no se ha cubierto en su totalidad es el camino que creo que se debe de seguir.

La verdad es que cuando tú no tienes una carencia no eres consciente verdaderamente de lo que eso supone, entonces cuando ha hablado ahora de los sistemas telemáticos, todo el mundo teletrabajando y el apagón que eso supone, la verdad es que no me había dado cuenta, lo he pensado por primera vez, y creo que eso es un problema de toda la sociedad y que deberíamos de tener en cuenta. Entonces me gustaría que nos dijera qué podríamos hacer en las plataformas que se habiliten de educación para corregir el apagón que puede suponer para los discapacitados, y cómo podemos presionar a la consejería para que eso se lleve a cabo.

También, con respecto a las rifas ilegales, me parece mentira que existiendo las sentencias que hay eso no se haya erradicado y acabado por completo, cuando no hay nadie que pueda apoyar o sostener esa práctica.

Y, por otra parte, también quería preguntarle qué le parece la ley de servicios sociales, que supongo que habrá visto el borrador, y en qué medida da respuesta a las necesidades y posibilita el desarrollo de las perspectivas que puedan tener en la Región de Murcia con las herramientas que pueda habilitar, si le satisface, si piensa que se puede mejorar y en qué sentido.

Gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Campuzano.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Señor Morejón, en primer lugar agradecerle su presencia aquí, su exposición clara y detallada. Agradecer, como no puede ser de otra manera, el trabajo que día a día realizan impulsando la autonomía de las personas con discapacidad visual, y hacerlo además a través de una atención absolutamente especializada y específica, y que además sean capaces de abarcar campos tan diversos como la educación, el empleo, la rehabilitación, la tecnología adaptada, el ocio, la cultura, el deporte... a través de esa institución que realiza esa brillante labor ya de más de ochenta años.

Estamos viviendo una situación nueva que ya de por sí entraña numerosas dificultades para cualquier persona. Claro, ¿cómo se adapta una persona ciega o con discapacidad visual a la nueva situación? Debe ser realmente complicado. Las personas que sufren algún tipo de discapacidad visual o ceguera se encuentran con una sociedad que ha cambiado totalmente las reglas, las reglas sociales y las normas de comportamiento en cierta manera, y que parece que no se ha contado en gran medida con ellas.

Con las nuevas formas de comportamiento social, esta nueva normalidad que llamamos, las limitaciones de las personas que sufren algún tipo de discapacidad y en especial la discapacidad visual o ceguera, pues obviamente se habrán incrementado de una forma exponencial, y además la distancia social les debe dificultar mucho más la comunicación.

Nosotras creemos, señor Morejón, que todas las administraciones deben tomar las medidas apropiadas para garantizar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud y proporcionarles la misma variedad, calidad y nivel de atención médica que se brinda a otras personas, incluidos los servicios de salud mental o cualquier otro de los servicios sanitarios, y además garantizar que las personas con cualquier discapacidad —y a través de sus organizaciones representativas como puede ser la ONCE— sean siempre consultadas e involucradas activamente en la planificación, en la implementación y en el monitoreo de cualquier medida de prevención o de contención de la pandemia que estamos viviendo en este momento.

Yo creo, señor Morejón, que para el actual Gobierno de coalición de nuestro país apoyar y celebrar la diversidad humana mediante la creación de condiciones que permitan la verdadera inclusión de todas las personas con discapacidad es absolutamente primordial, tanto que se creó una Vicepresidencia especial de Derechos Sociales y Agenda 2030 para abordar de manera específica los objetivos de desarrollo sostenible y que la igualdad sea una realidad que alcance a todas las personas y a todos los colectivos sociales y de verdad dé soluciones específicas a la precaria situación de todos y cada uno de los derechos de las personas con discapacidad, y además desarrolle los objetivos de desarrollo específicos para que de manera transversal todos estos objetivos de desarrollo sostenible acaben mejorando de manera importante y eficaz la vida de cualquier persona con discapacidad.

Además, el compromiso que tiene este Gobierno con todas estas personas se refleja en toda una serie de acciones que se han venido anunciando en estas últimas semanas, como modificar el artículo 49 de la Constitución para sustituir ya de una vez esa palabra vieja de «disminuidos» por «personas con discapacidad», abandonando ya de una vez esa visión asistencial por un enfoque moderno basado en el reconocimiento de los derechos y los deberes de todas las personas con discapacidad.

También se está trabajando para hacer que las personas con discapacidad tengan derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica absolutamente en igualdad de condiciones con el resto de las personas.

También trabajar para que los estudiantes con discapacidad tengan el derecho de acceso a las oportunidades de aprendizaje inclusivo en el sistema de enseñanza general. Hablaba usted y lo señalaba, la importancia de la formación y de la enseñanza, independientemente de sus características

personales y con acceso a todos los servicios de apoyo que se requieran.

También se está trabajando en este momento desde el Gobierno de España con urgencia en un plan de accesibilidad nacional tan necesario. Es necesario dotar al medio que nos rodea de las herramientas, de los apoyos o de las medidas que supriman las barreras que impidan el acceso a bienes, servicios o productos.

Quería hacerle alguna pregunta. Mire, señor Morejón, he estado leyendo en estos últimos meses que las personas con discapacidad visual están teniendo bastantes problemas en su tránsito, debido al gran aumento en el espacio que están tomando las terrazas. Parece ser que está habiendo gran problema a la hora de la movilidad y de la accesibilidad por este aumento que se ha producido en el espacio público de las terrazas, ya que no se puede acceder con normalidad, como antes, a las señales visuales de los comercios. Me gustaría saber su opinión al respecto, si cree usted que aquí en la región se están tomando medidas, si ha tratado usted este tema con alguien del Gobierno regional, porque me parece un problema importante que ha aumentado los problemas de accesibilidad para las personas con discapacidad visual.

También los establecimientos y los medios de transporte se están llenando de señales visuales que indican, nos indican a todos, a toda la ciudadanía, las medidas que se han de tomar en su interior para prevenir y protegerse del coronavirus. Señor Morejón, ¿se están tomando también las mismas medidas para las personas ciegas? ¿Cómo están supliendo en el transporte y en el acceso a los comercios esta falta también de accesibilidad? Querría saber su opinión.

Algunas de las prestaciones, sobre todo la ayuda a domicilio, incluyen copagos que resultan inasumibles para muchas de las personas beneficiarias, y de momento no se han suprimido por parte del Gobierno regional. No hace mucho mi grupo presentó una moción para la supresión de esa tasa de copago que no fue aprobada en esta Asamblea regional. Me gustaría también saber su opinión.

Y por último también me gustaría preguntarle, señor Morejón, si cree usted que puede tener importante potencial de empleo el sector de los cuidados a personas dependientes y con discapacidad mediante una cobertura integral de los mismos, si cree que sería bueno y una fuente importante de empleo, necesaria aquí en la Región de Murcia.

Y por último volver a darle las gracias por su presencia aquí esta mañana. Muchísimas gracias, señor Morejón.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Marín.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Señor Morejón, bienvenido a esta Asamblea Regional, casa de todos los murcianos y por supuesto la casa de ustedes.

Agradecer, cómo no, en su intervención la transmisión que nos ha hecho de todas las necesidades que tiene en este caso la Fundación ONCE, y decirle que las recogemos, como no podía ser de otra forma, para obtener el dictamen final, que es el objetivo de esta comisión.

Compartimos con usted, por supuesto, la necesidad de erradicar de una vez por todas las rifas ilegales. Es verdad, como usted decía, que ya en el 2015 se prohibió que siguiera funcionando, no sé por qué causas todavía sigue estando, pero, bueno, seguiremos luchando para ello.

Como le decía, compartimos sus necesidades y es nuestro compromiso por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por supuesto, como siempre, garantizar los recursos necesarios en los servicios de atención a la dependencia, así como incrementar también la inversión en la atención a la dependencia y reclamar al Gobierno de España un aumento en la financiación.

Para nosotros es urgente adoptar medidas que den solución a todas las personas en situación de dependencia reconocida como un derecho a prestación, así como asegurar una financiación adecuada a las asociaciones sin ánimo de lucro que prestan su apoyo a familiares, cuidadores de personas de-

pendientes, y proporcionar la atención psicológica y un plan de formación específico para aquellos cuidadores no profesionales que estén dentro del entorno familiar, así como simplificar y unificar los trámites y valoraciones de discapacidad y dependencia.

Para nosotros es importante que prevalezca la libertad de la persona, su integridad y sus valores, así como la gestión eficaz de las prestaciones de calidad, fomentando los programas de una vida autónoma.

También regular y desarrollar la figura del asistente personal como recurso del sistema para la autonomía y atención de la dependencia, para mejorar los cuidados a todas las personas dependientes, así como incrementar también el número de plazas en centros para personas dependientes, como la inversión necesaria para sus equipamientos.

También aumentar el número de plazas en centros residenciales, centros de día, centros especializados en atención a mayores, a discapacitados, centros ocupacionales y centros de atención a personas dependientes de nuestra Región de Murcia, así como facilitar a sus familias el apoyo y la ayuda que no obliguen a desplazamientos que impidan un acceso sencillo y diario a los centros.

También compartimos la idea que aquí ahora se ha nombrado de reducir los copagos en atención a la dependencia, así como promover la igualdad social y efectiva de la plena inclusión laboral de las personas con discapacidad, que usted también apuntaba.

Para nosotros es importante promover la plena inclusión laboral de estas personas con discapacidad y controlar el cumplimiento en nuestra región de la cuota legal, que también usted ha citado, en la reserva de plazas de empleo para personas con discapacidad. Así como también compartimos con usted esa necesidad de elaborar un plan, en este caso regional, de accesibilidad. A pesar de que ya tenemos una ley, sabemos que esta ley está en vigor pero no es está desarrollando todo lo adecuadamente que debería. Podríamos poner muchos ejemplos que en este caso son problemas que tenemos que ir solucionando para que las personas con discapacidad puedan encontrar por fin la accesibilidad que merecen para poder llevar una vida autónoma.

También queremos promocionar un sistema que sea de acceso a personas con discapacidad a una vivienda digna de acuerdo con su diversidad funcional, para facilitar la máxima autonomía y el empoderamiento de estas personas con discapacidad.

También compartimos con usted que hay que facilitar el acceso a la información pública, cómo no, mediante la comunicación. También, efectivamente, el hecho de no solo las plataformas que sean las adecuadas telemáticamente, sino también por supuesto esos contenidos, para que faciliten la inclusión social, cultural, política, con la implantación de medios técnicos, bucles electromagnéticos que faciliten o permitan la participación de las personas con discapacidad dentro de lo que es este entorno digital.

Nos hablaba usted de que las tres necesidades más importantes eran, por un lado, erradicar las rifas ilegales (ya lo hemos comentado, estamos de acuerdo con ello); por supuesto, facilitar y mejorar la accesibilidad. Y, por último, no le voy a preguntar nada, sino sencillamente decirle que en qué le podemos ayudar más. Desde este Gobierno ya sabe que la colaboración es absoluta y total, en este caso con la Fundación ONCE y con todas aquellas organizaciones que se dedican a ayudar a las personas con un grado de discapacidad, porque nuestro objetivo es que Murcia sea el mejor lugar tanto para las familias como para las personas más necesitadas.

Nada más, señor Morejón. Muchísimas gracias por su comparecencia.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ (VICEPRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Álvarez.

Ahora continuamos con el turno general de intervenciones.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular la señora Ruiz Escribano.

SRA. RUIZ ESCRIBANO:

Hola, Juan Carlos. Me he cambiado de ubicación.

Desde el Grupo Parlamentario Popular por supuesto que hemos escuchado con especial sensibilidad y hemos tomado buena nota de vuestras necesidades.

Tengo la suerte de conocer vuestra organización casi desde dentro. A nivel educativo sé el trabajo que hacéis en colaboración con la Universidad de Murcia a nivel de apoyo a las personas con discapacidad. Conozco también el trabajo que hacéis con la educación de los perros-guía, con la educación de las personas que acaban de adquirir la discapacidad visual. He estado en vuestras instalaciones, he visto cómo enseñáis a usar el bastón de guía... Bueno, nada más que felicitaros por toda esa gran labor que hacéis.

A nivel de empleo, por supuesto, conocemos vuestros diferentes centros especiales de empleo, así como el cupón, la venta del cupón, y sobre todo os conozco en el ámbito deportivo, por el que tengo que, por supuesto, daros las gracias, porque siempre estáis a favor de los clubes de personas con discapacidad de la Región de Murcia, con la dificultad que conlleva tener una discapacidad y querer hacer deporte y querer adquirir un material deportivo adaptado. Conoces, como yo, de primera mano lo que se encarece cuando quieres hacer deporte con una discapacidad, y desde la Fundación ONCE siempre, cada año, tenéis ayudas para los diferentes clubes de la Región de Murcia con material deportivo específico.

Realmente sois un ejemplo. Vuestra organización nace para las personas con discapacidad visual y sois el claro ejemplo de la inclusión, de cómo tiene que ser una sociedad, porque desde ahí os abris y trabajáis por las diferentes discapacidades que hay en nuestra sociedad, no solo por la visual sino por la física, sensorial, intelectual... Estáis metidos en todo y eso es siempre de agradecer. Cuando pretendemos ser mejores creo que deberíamos mirarnos más.

La suerte de comparecer la última es que mis compañeras y compañeros se han adelantado a todas las preguntas. Entonces, en cuanto a juego te han elaborado las diferentes preguntas, en cuanto a empleo también, no me voy a reiterar en nada, en cuanto a accesibilidad...

Me voy a quedar un poquito con la formación, el deporte y el ocio, por supuesto, porque además el deporte sé que es algo que nos une a ti y a mí, y en cuanto a formación, como has explicado, la Región de Murcia es un ejemplo a seguir en cuanto al sistema educativo para las personas con discapacidad visual. Sí que has hablado de la dificultad que hay ahora mismo en cuanto a la accesibilidad a las plataformas de educación. Además de esa necesidad en la formación, ¿bajo tu punto de vista cuál sería el siguiente paso para seguir avanzando como región pionera en esa educación inclusiva?

Y en cuanto a deporte y ocio, a mí me ha faltado escucharte qué planes estáis llevando desde la Fundación ONCE para paliar que no podamos hacer deporte las personas con discapacidad por el COVID-19.

Muchísimas gracias, Juan Carlos, y esta es tu casa, ya lo sabes.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ (VICEPRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Ruiz.

Ahora le vamos a dar la palabra otra vez al señor Morejón, para que pueda aclarar, contestar las preguntas y hacer las conclusiones que estime oportunas.

Tiene un tiempo máximo de quince minutos.

SR. MOREJÓN DE GIRÓN BASCUÑANA (DELEGADO TERRITORIAL DE LA ONCE EN LA REGIÓN DE MURCIA):

Muy bien, muchas gracias en primer lugar por el reconocimiento al Grupo Social ONCE, el cual agradezco.

Contestar lo que se ha puesto encima de la mesa en quince minutos es prácticamente imposible. Voy a intentar concentrar un poco el tema o por temas dónde estamos y hacia dónde vamos.

En primer lugar, es cierto, lo decía el presidente, las personas con discapacidad desde el principio, que tenemos esa discapacidad, solemos tener que esforzarnos más, y eso no es nuevo. El problema viene cuando además nos tenemos que esforzar más y nos encontramos todavía con mayores dificultades. Lo dijimos en la crisis de 2008 y ahora mismo. Miguel siempre lo dice, somos los últimos

en subirnos al barco y los primeros a los que bajan, y eso no puede pasar en esta pandemia.

En cuanto a las medidas del juego ilegal, está todo dicho porque ya hay una nimiedad por parte de todos los partidos políticos e, insisto, es una cuestión que ahora mismo ya cambiar el nombre a los boletos no es un tema... saltarse la justicia es insultar a todas las instituciones y continuar con la explotación de las personas con discapacidad.

En cuanto a lo que se formulaba de si llegamos a tiempo y si hay mejoras. A tiempo siempre se llega, las personas ciegas y deficientes visuales si aprendemos algo es a gestionar el tiempo, porque como nos va a costar mucho más tenemos paciencia, lo demostramos en lo que supone la lectura en Braille, lo demostramos en lo que es el estudio de un desplazamiento, el tiempo... siempre llegamos a tiempo, lo que importa es la voluntad que se tenga hacia ello.

El juego responsable está legislado. Hay una ISO, hay leyes que nos están legislando y que tienen que ser una cuestión de coherencia. Este tipo del juego es legal, no tenemos nada que decir, pero hay que controlar. No podemos poner casas de apuestas cerca de institutos, «con el juego no se juega» es un lema importante, y luego también tenemos que ver los fines a donde van a llegar esas recaudaciones. Evidentemente se puede hacer, se llega a tiempo.

Otra de las cuestiones importantes es el tema de la ley de servicios sociales. Todo es mejorable, evidentemente que todo es mejorable. Hay que buscar unos equilibrios que son fundamentales entre las necesidades que se tienen, y evidentemente —lo decían también ustedes— siempre se golpea sobre lo más frágil, las familias que tienen personas con discapacidad, si además hay una desestructuración social, una falta de ingresos, es un suma y sigue que es muchísimo más complicado.

Para mí, pilares fundamentales, lo he dicho en la exposición:

El tema educativo. Tenemos leyes suficientes en la Región de Murcia y yo creo que en el Estado español. Hemos analizado todos los problemas que tenemos, lo hemos expuesto, se ha contado con las entidades del CERMI, del Tercer Sector y hay leyes que están escritas. Tenemos el programa ABC, tenemos el programa sobre sordoceguera. El problema estriba muchas veces en la aplicación, en el cumplimiento, y esto me sirve para abordarlo ahora mismo en la pandemia. Es decir, estamos tomando medidas, se está tomando medidas, tanto del Gobierno nacional como del regional, el problema tiene que ser en el cumplimiento de las medidas y la responsabilidad social de la persona. La persona es fundamental en estas situaciones tan complicadas, que yo pueda entrar ahora mismo y tener un acoso en una clase va a depender mucho de la implicación que tenga el centro, que tengan los profesores y la educación que hayamos dado al resto de alumnos, no va a depender de que existan más leyes o menos leyes, yo creo que legislativamente hay muchas medidas y se están tomando medidas.

En accesibilidad vamos a volver a lo mismo, es decir, si tenemos todo un paseo como podemos tener en Murcia, Alfonso X, donde hay una banda en el centro que está marcada para que podamos ir con los bastones. No hace falta poner una ley para que no se ponga la mesa encima de esa única... estoy hablando de 1,5 metros frente a 8 o 10 que pueda tener este paseo. Es una cuestión que tenemos que trabajar desde la educación y desde el cumplimiento de la ley, no hacer una ley y ver cómo podemos saltarnos la ley, sino hacer una ley para cumplir la ley y sobre todo tener unos valores éticos que nos hagan avanzar.

¿Hemos avanzado? Sí, hemos avanzado. Estaban comentando la modificación del artículo 49. Vamos a ver, no me gusta ponerme como ejemplo, yo tengo una cartilla militar (por cierto, mi madre le pegó un tizeretazo) que pone «no apto por inútil». Ahora ya no es inútil, no es discapacitado, no es minusválido, no es... Lo importante es que vayamos avanzando paso a paso, lo importante es que se vayan aplicando unas políticas sociales que piensen en todos. Si ahora mismo estamos hablando del cambio de textos en el área educativa, cada vez que cambian un libro de texto nosotros tenemos que hacer una producción en Braille, que es muy costosa, veamos realmente cuándo tenemos que cambiar esos libros o si únicamente tenemos que modificar unos capítulos que nos vayan a ayudar a todos, y si ahora además un libro que nosotros podríamos producir e ir modificando tenemos que tenerlo tres días fuera de circulación con el tema del COVID, vamos complicando cada vez más todas las situaciones.

Vamos a intentar hacerlo fácil, vamos a ir todos a buscar una solución. Esto es algo que hemos

tenido en todas las discapacidades, los ciegos necesitamos tener el tema plano, las personas con discapacidad o en sillas de ruedas necesitan que estén planos, nosotros necesitamos notar el escalón... Vamos a buscar la solución, y se encontró la solución. Pues aquí vengo a decir un poco lo mismo. Es una cuestión de ponernos a trabajar en la misma línea.

En el ámbito deportivo, que me decía Sonia, pues muy preocupados, muy preocupados. El hacer deporte para nosotros es complicadísimo. Tú lo has vivido y lo vives día a día, yo he sido nadador, ahora mismo en un gimnasio las taquillas no están adaptadas, los bancos están en medio... Bueno, pero tenemos que seguir y lo importante es seguir luchando, luchando para que nos demos cuenta, como decían, de cuáles son las dificultades que tiene una persona con discapacidad. Permítanme que vuelva otra vez al tema del COVID, ¿hasta que no tengamos un familiar al que le digan «quédese quince días en su casa» no nos vamos a creer lo de la importancia que tiene el COVID?, ¿hasta que no tengamos una persona ciega en casa no nos vamos a dar cuenta de la importancia que tiene el marcar un ascensor en Braille? Es simplemente que hagamos un ejercicio diario de cuál es la necesidad. Cuando están haciendo las leyes, cuando se está aquí y están ustedes comentando, piensen un poco en todos los colectivos, hagan el ejercicio de sentarse cada uno y decir «si yo no viese, ¿qué necesitaría?», cuando estamos haciendo todo esto.

Vamos a seguir creando unos valores como estamos haciendo donde todos cabemos, y vamos a continuar con la accesibilidad, el empleo, la educación en el empleo... Claro que es costoso entender ahora mismo que para que una persona ciega pueda trabajar tenemos que hacer unas adaptaciones, y esa persona tiene que tener un ámbito formativo que tiene que hacer más esfuerzo que el resto, pero nosotros lo asumimos desde la discapacidad, pues vamos a intentar hacerlo más fácil.

No sé si he contestado porque es imposible contestar a todas las preguntas.

¿Cuáles son las prioridades ahora mismo del Grupo Social ONCE?

Primero, insisto, la salud. No hay duda, estamos ahora mismo vigilantes de todos los trabajadores que tenemos y tenemos un equipo médico de salud laboral que está trabajando todos los días en ello.

En segundo lugar, la accesibilidad. Si no podemos llegar al puesto de trabajo, si no podemos llegar al colegio y si no podemos llegar a las plataformas digitales ya dejamos de poder avanzar.

La educación, por supuesto que sí, tenemos que conseguir programas importantes que tenemos aquí. La Fundación ONCE con la Universidad tiene programas para personas con discapacidad también intelectual. Aprovechemos todo lo que se aprende en esto, y la formación por supuesto para todos y la igualdad en la universidad.

Y el empleo. Licitaciones que se vayan por muy escaso dinero, y no hablo de licitaciones hacia el grupo Ilunion, hablo hacia los que estén haciendo realmente una política social de empleo para personas con discapacidad, no cubrir unos mínimos para poder llegar a esas licitaciones.

Y en ese sentido el deporte. Ojalá volvamos, consigamos ir a las paralimpiadas, y desde luego desde la región, Sonia, sabes que cuentas con todos nosotros. Ahora mismo poco podemos hacer porque nosotros necesitamos un contacto muy directo cuando hacemos el deporte, pero en cuanto podamos y mejore esta situación, que a buen seguro se va a mejorar, estaremos otra vez trabajando con nuestros tandems, trabajando con vosotros, seguiré yendo a jugar con vosotros al baloncesto cuando el tiempo nos lo permita. Y, por supuesto, que nos ayudéis mucho a que los gimnasios estén adaptados y que podamos también disfrutar de eso que nos une a todos, que también es el deporte.

De verdad que el honor ha sido para mí, el poderme dirigir a todos ustedes. Veo que conocen todos la problemática que tenemos las personas ciegas y las personas deficientes visuales, y que evidentemente contamos con ustedes, que les necesitamos y que podamos aportar desde nuestro trabajo diario el solucionar la problemática y el avance, que no tengamos que hablar durante muchos más años de discapacidad, de discriminación, de desigualdad, porque entonces será cuando hayamos conseguido que todos estemos en el cumplimiento de esa Constitución.

Muchas gracias, y si quieren alguna otra pregunta mi correo es jcmb@once.es y a su disposición para poderles dar ya muchos más datos, que también los tienen en el libro que hemos traído de la Memoria de informe compartido del ejercicio 2019.

SRA. LÓPEZ HERNÁNDEZ (VICEPRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Morejón, por su presencia, por su participación y por las aportaciones que nos hace, que seguro que serán muy interesantes a la hora de elaborar las conclusiones y las recomendaciones cuando terminemos las comparecencias de esta comisión especial.

Nada más. Levantamos la sesión.

Tenemos comparecencia a las once y media, hacemos un pequeño descanso, que limpien, y continuamos.

Muchas gracias a todos, señorías. Gracias, señor.